

| |
|---|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTIÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR |
| ENTRADA: 11 ABR. 2017 |
| HORA: 14:40 |

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
V.L. República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 081 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 ABR 2017

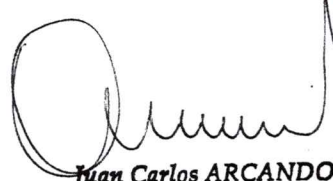
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de Resoluciones de Cámara N° 011/17 a 055/17. Asimismo, se remiten copias autenticadas de Declaraciones de Cámara N° 001/17 y 002/17.

Todo ello, dado en Sesión Ordinaria del día 1° de Marzo de 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO